



MANUAL DE INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA DEL CURSO PROPEDÉUTICO DE LA CARRERA DE MEDICINA

Ciudad del Este, 2025



**UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL ESTE**
Filial Ciudad del Este

DIRECTORIO

RESOLUCIÓN Nº 70/2025

Ciudad Pdte. Franco, 14 de marzo de 2025.

POR LA CUAL SE APRUEBAN Y ACTUALIZAN LOS MANUALES DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS “PROF. DR. MANUEL RIVEROS” DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE – FILIAL CIUDAD DEL ESTE.

VISTO:

La solicitud presentada por el Rectorado, de la Universidad Privada del Este - Filial Ciudad del Este, en la necesidad de aprobar y actualizar los Manuales de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas “*Prof. Dr. Manuel Riveros*”, de la Universidad Privada del Este - Filial Ciudad del Este.

CONSIDERANDO:

El Estatuto Social de la Universidad Privada del Este que son funciones del Rector en el Art. Nº 12 inc. g) *Preparar y someter a consideración del Directorio los planes de cada año, así como los reglamentos que sean necesarios* y son atribuciones del Directorio en el Art. Nº 30 inc. l) *Aprobar el Reglamento Interno de Trabajo de la Universidad, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones el **DIRECTORIO**:

RESUELVE:

Art. 1º

APROBAR LOS SIGUIENTES MANUALES DE LA CARRERA DE MEDICINA, de la Facultad de Ciencias Médicas “*Prof. Dr. Manuel Riveros*” de la Universidad Privada del Este – Filial Ciudad del Este:

- a. Manual de selección del Docente Temporal
- b. Manual de evaluación de la Carrera
- c. Manual de Indicadores de eficiencia interna del Curso Propedéutico
- d. Manual de Indicadores de Eficiencia Interna de la carrera
- e. Manual de evaluación del Desempeño Docente

Art. 2º

ACTUALIZAR LOS SIGUIENTES MANUALES DE LA CARRERA DE MEDICINA, de la Facultad de Ciencias Médicas “*Prof. Dr. Manuel Riveros*” de la Universidad Privada del Este – Filial Ciudad del Este:

- a. Manual de Bioseguridad

Art. 3º

COMUNICAR a quienes corresponda y **mandado archivar**.

MANUAL DE INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA DEL CURSO

PROPEDEÚTICO

Fundamentación

Este manual establece un conjunto de procedimientos y herramientas destinadas a evaluar sistemáticamente la eficiencia interna del Curso Propedéutico, entendida como la relación entre los recursos académicos invertidos y los resultados obtenidos en términos de retención, aprobación e ingreso efectivo a la carrera de Medicina. Sirve como instrumento de monitoreo y mejora continua, permitiendo tomar decisiones basadas en evidencias que refuercen la calidad de este trayecto formativo inicial.

Con base en los artículos 1 y 2 del reglamento del curso, se reconoce al propedéutico como una etapa esencial para la nivelación, orientación y selección de aspirantes, cuyos resultados deben ser sistemáticamente observados y analizados por las instancias responsables de la gestión académica.

Objetivo General

Establecer un sistema de medición y análisis de los indicadores clave de eficiencia interna del Curso Propedéutico, que permita evaluar su impacto en la preparación, selección y admisión de los postulantes a la carrera de Medicina, garantizando así la calidad del proceso formativo inicial y contribuyendo a la mejora continua de la gestión académica.

Objetivos Específicos

- Cuantificar el desempeño académico y la permanencia de los estudiantes durante el curso.
- Identificar factores críticos en la estructura del curso y en la implementación de las asignaturas.
- Brindar un sistema de retroalimentación confiable que oriente las decisiones pedagógicas.
- Consolidar una cultura institucional basada en la evaluación continua de procesos formativos.
- Dotar a las autoridades académicas de herramientas para optimizar el proceso de admisión.

Contexto y Estructura Académica del Curso

El Curso Propedéutico es presencial, obligatorio y consta de una carga horaria de 300 horas, distribuidas en tres asignaturas fundamentales para la base del conocimiento médico:

- Anatomía (100 horas)
- Biología (100 horas)
- Química (100 horas)

Su enfoque es nivelar contenidos esenciales, promover el desarrollo de habilidades académicas y facilitar la transición hacia el aprendizaje disciplinar propio de la carrera de Medicina.

La estructura del curso está organizada y supervisada por:

- El Decano de la Facultad
- La Dirección de Carrera
- La Coordinación del Ciclo Básico
- Docentes de cada asignatura
- Secretaría del Ciclo Básico

Indicadores, Fórmulas y Cálculo de Eficiencia Interna

Para medir la eficiencia interna del Curso Propedéutico, se aplican los siguientes indicadores, con sus respectivas fórmulas:

Nº	Indicador	Finalidad	Fórmula
1	Tasa de inscripción efectiva	Cuantifica el paso de la intención a la acción.	$(\text{N}^\circ \text{ de inscritos} / \text{N}^\circ \text{ de interesados}) \times 100$
2	Tasa de aprobación general	Mide la proporción de estudiantes que finalizan con éxito.	$(\text{N}^\circ \text{ que aprueban todas las asignaturas} / \text{N}^\circ \text{ que finalizan el curso}) \times 100$
3	Tasa de reprobación por asignatura	Señala las asignaturas que presentan mayores desafíos.	$(\text{N}^\circ \text{ reprobados en la asignatura} / \text{Total que cursaron la asignatura}) \times 100$
4	Tasa de deserción	Indica abandono durante el desarrollo del curso.	$(\text{N}^\circ \text{ de abandonos} / \text{N}^\circ \text{ total de inscritos}) \times 100$
5	Tasa de ingreso a Medicina	Evalúa la función del curso como vía de acceso.	$(\text{N}^\circ \text{ admitidos a la carrera} / \text{Total aprobados}) \times 100$

Estos cálculos se pueden realizar con instrumentos digitales estandarizados para facilitar el análisis y la comparación longitudinal.

Escalas de Interpretación

Rango (%)	Interpretación Académica
90 – 100%	Excelente: nivel óptimo de eficiencia.
80 – 89%	Muy bueno: desempeño alto con mejoras mínimas.
70 – 79%	Bueno: aceptable, pero con áreas susceptibles de ajuste.
60 – 69%	Regular: es necesario revisar estrategias.
< 60%	Deficiente: requiere intervención académica prioritaria.

Nota: en indicadores negativos como deserción o reprobación, valores bajos son preferibles.

Procedimiento para el Análisis

Paso 1 – Recolección de datos

Responsables: Coordinación del Ciclo Básico, Secretaría del Ciclo Básico y docentes.

Fuentes: listas de inscripción, actas de calificaciones y base de datos.

Paso 2 – Consolidación de base de datos

Diseñar una planilla con campos como: nombre completo, estado de ingreso a la carrera, deserción y aprobación.

Paso 3 – Aplicación de fórmulas

Cálculo y agregado de los indicadores definidos en el punto 4 mediante herramientas digitales.

Paso 4 – Análisis e interpretación

Comparar los resultados con la escala del punto 5, señalando tendencias, desviaciones y puntos críticos.

Paso 5 – Informe técnico

La Coordinación del Ciclo Básico debe producir un informe que contenga: tablas, gráficos, comentarios analíticos, comparaciones semestrales y sugerencias de mejora.

Paso 6 – Diseño e implementación de mejoras

Cuando se identifiquen deficiencias, la Coordinación elaborará un plan con objetivos, acciones, plazos y responsables, promoviendo la mejora continua.

Instancia Responsable del Análisis

La evaluación de los indicadores estará a cargo la Coordinación del Ciclo Básico de la Carrera de Medicina.

Documentación de Soporte

- Reglamento del Curso Propedéutico
- Actas de calificaciones
- Informes académicos individuales
- Base de datos institucional de seguimiento
- Proyecto Académico vigente de la Carrera

Disposiciones Finales

Este manual será objeto de revisión anual por la Coordinación del Ciclo Básico y aprobado por el Consejo Superior Universitario, asegurando que conserve su vigencia y pertinencia para el fortalecimiento institucional del Curso Propedéutico.